

acuerdos:

Aprobar la distribucion de fondos para el mes siguiente presentada por la Comisaria.

Aprobar la cuenta de la composicion de la casa de S<sup>ta</sup> Ana, y que se abone su importe de cincuenta y siete pesos 100 cent.

Que se adquiriera la modelacion para la próxima quinta.

Que para la recaudacion del 2<sup>o</sup> trimestre se lea la contribucion territorial e Industrial conserida a este Ayuntamiento por oficio fedatario del actual en virtud de la repuntia del Recaudador de esta zona, se encarguen los Concejales D. Ananico Fernandez Teller y D. Hilario Rodriguez Abril.

Que en vista de la necesidad de ponerse en comunicacion con los demas pueblos en la forma que exigen los adelantos de la época y siendo de utilidad notoria establecer una linea telefonica para ello, se dirija instancia a la D<sup>ca</sup> D<sup>ca</sup> de Correos solicitando autorizacion para instalar dicha linea desde esta Villa a la Ciudad de Coravaes.

Por el Regidor Sindico se manifiesta que en contrandose en esta un relojero autoprovidido, creia de necesidad absoluta se procediera al arreglo de los relojes del Convento; y h. b. considerando la utilidad que reporta por la propiedad de las aguas de que los relojes de esta Villa se encuentran en buenas condiciones, así lo acuerdan.

Con lo que se dio por terminada la presente firmanse h. b. de que goza el secretario certifico

<i>José María Bruch</i>	<i>Virgilio Guillen</i>
<i>José Pineda</i>	<i>Ananico Fernandez</i>
<i>José Saiz Lopez</i>	
<i>Cesar Gomez</i>	

